

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principio.

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

AÑO XXXIII. NUM. 8988

MADRID MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

MANTAS INGLÉSAS

A PRECIOS DE FÁBRICA.
Almacenes: Montera, 30.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL

En todo el arte se conocen las píldoras febrífugas infantiles de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, quotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. va por 36, y benignas 12 rs. va por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

ALTAS NOVEDADES

PARA SEÑORAS
EL BON MARCHÉ
33 MONTERA 33.

PARA ARAGON, VALENCIA Y CATALUÑA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS

en el último año con la acreditada Agua de Loeches LA MARGARITA

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc. Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 13, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua, premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido medalla de oro, premio superior con edicto en la exposición Especial Balmolejica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo a este de España que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el protonotariado.

ALFOMBRAS PRINCIPE, 14

Se ha recibido nuevas remesas en Bruselas y moqueta gran novedad a 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas

TURRONES.

Luis Mira, proveedor de la real Casa, acaba de llegar de Jijona. Calle de Sevilla núm. 2, tienda junto al despacho de billetes de toros.

BAÑOS DE ARCHENA

La temporada oficial no termina hasta fin de noviembre.

LA FLOR DEL PAN ESPAÑOL

JOSÉ LOPEZ
proveedor de la real casa.
PALMA, 50.

En este establecimiento y en su despacho central, calle del Pecho núm. 1, se sigue escudando este excelente pan tan apreciado de las personas de buen gusto. La esquisita blancura de este pan, su agradable sabor, finura y variedad de formas, le han hecho tan recomendable que ya no bastan las hornadas que se sacan al extraordinario consumo. No confundir el pan llamado de Viena con el de FLOR DEL PAN ESPAÑOL, al que es imposible competencia; y para que el público no se deje sorprender, se le avisa que esta fabricación lleva estampada una etiqueta en alto relieve y un sello donde se halla grabada la corona de la real casa.

VILLASANTE, ÓPTICO,

PRINCIPE, 10.
Gran surtido en gemelos de teatro de todas clases y precios.

SUSCRICION COMBINADA CON LA BROMA

Las empresas editoriales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal de noticias, y de LA BROMA, semanario político ilustrado, con caricaturas, han convenido lo siguiente:

1.º Todos los suscritores a LA BROMA recibirán desde 1.º de año esta publicación y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por el mismo que cuesta la segunda de estas publicaciones.

Precios de la suscripción combinada, que son para las provincias los mismos de LA CORRESPONDENCIA sola:

En Madrid.... Seis meses (no se admite por menos tiempo)..... 10
Un año..... 19

En provincias.... Seis meses (no se admite por menos tiempo)..... 6
Un año..... 12

Estranjero.... Un año (no se admite por menos tiempo)..... 48

Ultramar.... Un año (no se admite por menos tiempo)..... 10

CONDICIONES.

Las suscripciones comenzarán en 1.º de mes. Pago forzosamente adelantado, siendo inútil hacer pedidos sin tener este requisito. Los pagos en libranzas del giro-mútuo, letras a la vista o sellos de comunicaciones. Dirigirse exclusivamente antes del 1.º de diciembre al Sr. Director de LA BROMA, calle del Principio, 12, 3.º de Madrid. No se responde de valores que no vengan en carta certificada.

TEATRO DE LA ALHAMBRA

Última semana y despedida con gran rebaja de precios.
Compañía italiana.—Palcos, 10 ptas.; butacas con entradas, 1-50; entrada general, 50 centimos.

BUNUELOS DE VIENTO.

Se hallarán a todas horas llamados los especiales bunuelos que tanto han llamado la atención en los años anteriores que hasta hoy no han hallado competencia. Panellets de Barcelona. Se ha recibido una gran remesa. — «La Ceres», pastelería, Caballero de Gracia, esquina a la de la Montera.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 31 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real orden disponiendo que D. Antonio Virgo pase a la situación de retirado.

Otro indultando a Felipe García.

MARINA.—Otros relevando del cargo de jefe de la seccion del personal a D. José Martínez, y nombrando en su lugar a D. Emilio Catalá.

Otro relevando del cargo de secretario vocal de la junta superior consultiva de la armada a D. Rafael Feduchi.

Otro relevando del cargo de mayor general del departamento de Cartagena a D. Ignacio Gomez.

Otro relevando del cargo de comandante de marina a D. Juan Martínez Illscas.

Otro nombrando comandante de marina a D. Rafael Feduchi.

Otro nombrando mayor general del departamento de Cartagena a don Juan Martínez Illscas.

GOBERNACION.—Otros concedien-

do nacionalidad española a Federico Alejandro Kohler, Juan Eduards Webb y Sidi-Hamed-Ben-Hamed.

—Real orden disponiendo que D. Pedro Antonio Torres vuelva a encargarse de la direccion de Beneficencia y Sanidad.

ULTRAMAR.—Real decreto estableciendo en San Juan de Puerto-Rico una junta de obras del puerto.

HACIENDA.—Real orden fijando los requisitos de los certificados de origen de las mercancías.

FOMENTO.—Otra desestimandouna demanda de D. Manuel Ansó.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 80-00; id. 3 por 100, 115-10 0/0.

—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/4.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior 63-00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 000-00.—Consolidados ingleses, 102-3/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 00 0/0.—Idem interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 500 00.—4 por 100 exterior, 63-1/2.

Clausura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 perpetuo exterior español, 63 3/8.

Singapore, 29.

Hoy ha pasado por este puerto el vapor-correo del marques de Campo Leon XIII, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 30 (6 y 17, t.). (Por el cable de Bilbao).

Cámara de los Comunes.—Sesion de esta tarde:

El Sr. Okelly pide explicaciones al gobierno acerca de la cuestion relativa de la entrega por las autoridades de Gibraltar de los insurgentes cubanos Maceo y José Rodríguez.

El secretario del ministerio de Comercio, el honorable Evelyn Ashley, contesta que dicho asunto ha ocupado seriamente la atención del ministerio de las Colonias.

Refiere que dichos sujetos desembarcaron en Gibraltar, pretendiendo que se dirigian a los Estados-Unidos.

Añade que en el acto fueron detenidos por orden del magistrado inglés y transportados a través de las líneas inglesas a la frontera española, donde fueron presos por las autoridades de España.

Dice que el magistrado inglés ajega que al obrar así obró en virtud de la ley en vigor en Gibraltar relativamente a los extranjeros.

Sostiene que es evidente que esta ley no es aplicable a este caso y que si se trataba de un acto de estradicion debía esta haberse operado solamente conforme con las reglas que prescribe el tratado de estradicion vigente entre Inglaterra y España.

Manifiesta que en vista de esto se dispuso que las autoridades de Gibraltar abriesen una informacion sobre los hechos ocurridos y que de ella resultó:

Primero: que el gobernador de aquella plaza no fue consultado sobre el hecho.

Segundo: que la entrega de los cubanos a las autoridades españolas fue debida a un error de la policia inglesa.

Después de estas declaraciones termina diciendo:

«La devolución de dichos refugiados cubanos a las autoridades de Gibraltar, por parte del gobierno español, sin perjuicio de reclamarlos luego, según las prescripciones del tratado de estradicion, sería un acto cortés y amistoso que el gobierno inglés estimaría grandemente; pero es preciso abandonar este asunto a los sentimientos caballerosos y de generosidad del gobierno español.»

El secretario del ministerio de Negocios extranjeros Mr. Carlos Dilke, pide la palabra y dice:

«La respuesta que acaba de dar el honorable Mr. Ashley, ha sido comunicada hoy mismo al gobierno español.»

Roma, 30.

Se han verificado las elecciones de diputados.

Hasta ahora no se conocen más que los resultados de las grandes ciudades donde han tenido gran mayoría los progresistas ministeriales.

Todos los ministros han sido reelegidos.—Fabra.

La comision del ayuntamiento de Murcia ha estado a visitar al Sr. Cánovas del Castillo, a fin de manifestarle que como quiera que el ministro de la Gobernacion deja en libertad a la junta de socorros para distribuir los 30000 duros que estaban destinados al Banco, se los entregan a los diputados de Murcia para que éstos los repartan.

Mañana habrá dos funciones en el teatro de la calle de Jovellanos, una a las cuatro y media de la tarde, en la que por última vez se pondrá en escena el melodrama *La Tempestad*, y la otra a las ocho y media de la noche, ejecutándose la zarzuela *El Juramento*.

Anoche a las doce terminó sus tareas la junta general del Fomento de las Artes.

Dió comienzo la sesión a las nueve. El presidente de la sociedad hizo presente que acababa de recibir del señor marqués de Urquijo un donativo de 1000 rs. para dos alumnos de la clase de dibujo, Mariano Gonzalez y José Sanchez, por dos trabajos escolares, debidos a su aplicación.

En el acto les fue entregado a los padres de los niños agraciados, don Mariano Gonzalez Condé y D. Francisco Sanchez de Pablo el obsequio del generoso banquero.

Puesto a debate el proyecto de una exposicion fabril y manufacturera en Madrid, hicieron uso de la palabra varios oradores. El Sr. Esloeker pronunció un elegante y profundo discurso en pro del pensamiento, y los señores Muñoz y Rivero, Avila y Píera espusieron con precision y claridad y con gran competencia algunas observaciones. El presidente desenvolvió el pensamiento en el sentido que en la capital de España debe realizarse, por la iniciativa particular, un certamen de tejidos de yute, cáñamo, lino, lana, seda y algodón, para que sea conocido y apreciado uno de los ramos más importantes de la fabricacion nacional.

La proposicion de la junta directiva fue aprobada por unanimidad. La votacion correspondió a la importancia de la controversia.

En seguida el Sr. Avila propuso que

se aumentase el número de profesores de instruccion primaria, por el gran número de alumnos matriculados, y así se acordó de conformidad con los deseos de la junta directiva.

Tales son los acuerdos adoptados.

En la tercera representacion del *Trovador* verificada anoche en el teatro Real, hizo su primera salida el bariton señor Angelini, encargándose del papel del conde de Luna. Posee el debutante voz llena y estensa que modula y emite bien y fue aplaudido en el aria del acto segundo.

De los demás artistas que tomaron parte en la representacion debemos mencionar al señor Giannini, que cantó perfectamente, diciendo las trovas con gusto y expresion, y dando colorido al aria del acto tercero y a los duos del acto cuarto. El público le aplaudió con insistencia, haciéndole salir a la escena al final del acto tercero.

Muy bien la señora Furgch-Madi y la señorita Freuselli.

Mañana y con motivo de la conmemoracion religiosa, no habrá funcion en el teatro Real. El jueves se cantará la *Africana*.

Anoche se celebró con gran pompa en la parroquia de San Sebastian el bautizo de un hijo del banderillero de Frasuelo, el Regaterin.

El padrino fue el espresado matorra y no hay que decir que hubo gran esplendor, tratándose de la liberalidad de Salvador Sanchez. Asistieron más de 100 personas entre ellas gran número de toreros. La fiesta se prolongó hasta media noche.

El ilustre profesor de la facultad de medicina, D. José Letamendi, inaugurará el sábado próximo a las ocho y media de la noche, las conferencias del presente curso en el Fomento de las Artes, desenvolviendo el siguiente tema: «Las bellas artes consideradas como elemento de educacion».

Las conferencias de señoras las inaugurará el domingo, 12, de noviembre próximo, la señora doña Adela Riquelme, de tanta autoridad en el magisterio.

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda el expediente de los comisionistas de aduanas, relativo a los certificados de origen relevándoles de responsabilidad en estos documentos, una vez admitidos por la administracion.

Los que aparecieren en cualquier tiempo con indicios de falsedad serán entregados a los tribunales para que procedan a lo que haya lugar.

La sociedad Jenneriana celebró ayer sesión, continuando la discusion, sobre el tema: «Puede degenerar la vacuna? Hicieron uso de la palabra los Sres. Araco, Hornó y Serret».

Reunion en casa del Sr. Martos.

Anoche dimos el rumor corriente a las seis y media de la tarde, pero la reunion no terminó hasta las ocho, y la version más autorizada de lo ocurrido es la siguiente:

Poco después de las cuatro se reunieron en casa del Sr. Martos los señores señores Mosquera (D. Tomás), Montero Rios (D. José), Merelo (D. Manuel) y Romero Giron, y los diputados Sres. Martos, Montero Rios (D. Eugenio), Aguilera, Canalejas y

Polanco; el director del *Progreso*, señor Solís, y el secretario de la junta directiva Sr. Pacabeco (D. Francisco).

Se puso a discusion la conducta que el partido democrático-progresista debía seguir con respecto a la izquierda liberal, y con este motivo pronunció el Sr. Martos dos discursos que, al decir de sus amigos, fueron un portento de elocuencia, de intencion y de talento.

Espuso el orador democrata el estado actual de la politica española, la significacion é importancia de la izquierda dinástica, y la situacion especialísima en que a él le colocaba, intima, de conciencia, y cuya labor y proceso nadie mejor que él podía apreciar.

Consideró el Sr. Martos altamente patriótico el acto del duque de la Torre, salvador para el país del desenvolvimiento de la izquierda dinástica, plausible a todas luces la resolucio de los que en dicho partido ingresasen; pero, los impulsos de su conciencia, el descreimiento en los fines que ha de realizar la actual dinastia, quizás su falta de fe en la compatibilidad entre la libertad y la monarquía, todo ello, a más de otras razones puramente subjetivas, le obligaban a no prestar su personal concurso a un acto, a una política que, aparte de las antedichas razones y por lo que a él respecta, entendia no ya patriótica si que necesaria.

Las manifestaciones del elocente orador, muchas de las cuales no consideramos discreto consignar, promovieron una levantada discusion, en la que intervinieron todos los congregados, y singularmente los Sres. Mosquera, Canalejas y Romero Giron.

Todos, excepto este último, convinieron en que el partido democrático-progresista debía seguir con respeto a la nueva izquierda liberal y confundirse con esta agrupacion, salvando, no obstante, las actitudes de conciencia.

El Sr. Romero Giron mantuvo la tesis de que el partido progresista-democrático debía contenerse en una benevolencia ilimitada para la nueva izquierda sin más evoluciones.

El debate fue poco enjundioso, pero se trató estensamente de las tendencias de todos los elementos liberales, y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Reconocer como saludable a los intereses de la patria la formacion de la izquierda liberal dinástica.

2.º Convocar al comité central del partido a fin de que por él se adopte una resolucio de carácter colectivo; opinándose por la mayoría de los señores y diputados presentes que el acuerdo colectivo que debe proponerse al comité central, para que este lo examine y resuelva, es el de favorecer el ingreso en la izquierda dinástica.

Parece que opinaron en contra de este acuerdo los Sres. Canalejas y Solís, director del *Progreso*.

No se dijo nada de firmar ó no la fórmula, pero forzosamente habra de tomarse un acuerdo sobre este punto en la reunion del comité. Precisamente se recordaba anoche que esta reunion de la junta directiva y el acuerdo de convocar el comité son el efecto de una carta dirigida al Sr. Martos por el duque de la Torre, y en la cual el general Serrano abraza a los algunos amigos del Sr. Martos sea, escusasen de firmar la fórmula sino lo ha-

menos terrible.—Hablará ó ha llegado tu última hora!

Pasaron algunos minutos considerándose como fascinados ambos por sus ardientes miradas. Se causaban miedo recíprocamente.

Poco a poco permanecieron domados por la violencia misma de su delirio; los dedos de Cipriano se fueron aflojando y se sentó enfrente de su madre, la cual se puso a contemplar sus amoratadas muñecas, sin hacer un solo movimiento para huir.

Ella fué la primera que habló con lamentable y suplicante acento:

—¿Por qué me has robado mis cartas?—dijo.—¿Qué quieres hacer de ellas? No es posible que las hayas leído todas.

—He leído las que bastan para saber que sois una infame!—gritó Cipriano con un gesto violento.—He leído las cartas de Sebastian!

En los ojos de la loca empezó a mostrarse una ira tremenda; se puso en pie pálida y amenazadora.

—¿Quién ha pronunciado el nombre de Sebastian?

—dijo.—¿No sé quién sea, ni quiero saberlo! ¡No he conocido a nadie de ese nombre!

—Habeis conocido a Sebastian Rampini. ¿Qué bonito nombre! Negad que ha sido vuestro amante.—añadió Cipriano con acento lleno de cólera y desprecio.

—¿Has mentido! ¿Has mentido!—esclamó la señora Constanza, tratando otra vez de lanzarse al cuello.

Cipriano la rechazó con tal brutalidad que la infeliz fué a caer sobre su lecho.

—¿Eres un monstruo!—repuso levantándose furiosa.—¿Te revuelves contra tu madre, contra mi que te he llevado en mi seno, que tanto he sufrido por tí y que tanto bien te hice! Eres un ser ingrato y feroz

—¿Qué habeis hecho por mí?—repuso Cipriano convulso.—Me habeis dado la vida, sí, pero en condiciones deshonrosas y cubiertas de vergüenza! ¿Fuisteis amante del primero que se os presentó! ¿Son esos vuestros beneficios? Bien podiais haberme los ahorrado.

Los ojos de la señora Constanza estaban aterados; un rayo de razon brillaba en ellos en aquel doloroso instante. Se irguió con toda la magestad de su persona y dijo con acento que no era ya irritado ni tan extraño como de costumbre:

—¿Estais demente! Un hijo no habla de tal modo a la que le dió el ser. No he sido amante del primero que se me presentó; pero sí me preguntais por qué he faltado a las leyes del honor, os responderé: porque habia perdido a mi madre y no tenia quien me aconsejase; porque vivia en el campo con un padre que no se ocupaba de mí, sino de los hijos que tenia de un segundo matrimonio; porque tenia quince años y el hijo del jardinero diez y ocho, y los dejaban juntos sin precaucion alguna. Me encontré perdida sin saber lo que era amar y acepté una fuga que debía ser mi ruina. El mundo me da

arrojarme la piedra, pero con vos siempre fui buena madre y no debéis quejaros.

La señora Constanza cayó sentada en frente de su hijo, ocultándose el rostro entre sus manos.

Cipriano la miraba cada vez más sombrío.

—¿Es decir,—murmuró después de un instante de silencio,—que soy hijo de un innoble aldeano!

La vieja alzó la cabeza; lanzó a su alreedor una mirada, en la que aparecia su antiguo estravio. Llevó su mano a la frente y gritó desahogadoamente:

—No, no; ¡tú eres hijo de Andrés Greppi! Se lo he jurado a Andrés, te lo he jurado a tí, y debes creerme. Créeme, te lo ruego,—añadió casi suplicante,— todos lo han creído, excepto Andrés, que siempre conservó dudas acerca de su paternidad! ¡Ora te amaba y prometia casarse conmigo, ora me acusaba de haberle engañado, y retiraba su promesa!

¡Oh! ¡qué desgraciada ha sido mi vida!... ¡Y él otro que me atormentaba para que le dejase abrazar a su hijo!... ¡Oh!... qué horrible... qué horrible tortura!... Pero ahora han muerto ambos, puedo respirar, si tú, por quien tanto he sufrido, no me atormentas con tanta crueldad!

La cabeza de la vieja cayó de nuevo en sus manos y se puso a llorar como una niña.

El semblante de Cipriano estaba descompuesto. Dudaba aun un momento antes; pero aquellas últimas palabras de su madre, revelaron a sus ojos todo el pasado, y cuando la conducta de Andrés Greppi habia tenido de misteriosa para él.

Lo que él habia juzgado como falta de corazon, imperdonable capricho, era; por el contrario, la duda del hombre honrado que no está persuadido de tener deberes hacia alguno, pero que prefiere hacer un sacrificio, a costa de faltar a una obligacion sagrada.

Andrés habia sido un bienhechor desinteresado y generoso. ¿Qué galardón habia obtenido del que recibió sus beneficios?

Estos pensamientos exaltaban la mente del desgraciado Cipriano; tomó entre las suyas las manos que ocultaban el rostro de su madre, y obligándola a que le mirase, le dijo con acento siempre irritado y colérico:

—¿Y podeis quejaros vos de haber sido tratada por mí con crueldad, cuando sois el origen de todos mis males, de todos mis dolores? ¿Por qué no me habeis arrojado a una inclusa, donde hubiera crecido con mis iguales, acostumbrado a un trabajo morigerado?

Por el contrario, me habeis educado en un lujo y una abundancia que no os pertenecian; tenia cinco ó seis años cuando empezasteis a señalarme un hombre rico, importante en el país, a quien todos saludaban, y me deciais:

—Ese hombre es tu padre; un día ú otro se casará conmigo y seremos todos ricos y felices.

Creí con esta idea fija en aquella posicion que mi supuesto padre estaba obligado a proporcionarme. Amenudo lo cansé con mis exigencias... en vez

Este remordimiento me ha seguido por todo el resto de mi existencia. Lo que he sufrido no puede explicarse, y debia conducirme infaliblemente a la tumba.

Las torturas en que veia a mi padre; los tormentos que Fogliani y Felipe me infirieron continuamente, concurrirían a hacerme deplorar doblemente el delito cometido.

Algunas veces me preguntaba si, en caso de que Silvio no hubiese descubierto nada, ó si no me hubiese tratado tan barbaramente, lo habria llegado a amar; y una voz que salia del fondo de mi corazon me respondia: ¡Sí! ¡sí!

Tal convicción me desesperaba. Traté de desahogarme de mí, pero el aislamiento a que voluntariamente me habia condenado, no me ofrecia seguramente medio para ello.

Fogliani me habia abandonado y supe que amaba a otra. Me persuadí de que estaba celosa, y aconsejada por Felipe, quise romper una union que estaba para verificarse.

No me arrepiento de haberlo hecho así. La joven que el conde quise profanar, porque no puedo calificar de otro modo su amor, era una amiga mía de la infancia: es un ángel. Si Silvio la hubiese encontrado, de seguro que la hubiera amado; y el último voto que formo al morir es de que una joven semejante a Alicia Alboni llegue a ser su compañera y le haga olvidar el repugnante vínculo que lo ligó a mí.

A estas palabras, Silvio se sintió enternecido; una lágrima, la primera después que Pagnoni habia empezado la lectura del manuscrito, humedeció sus ojos. El doctor Mauricio le tomó la mano y se la estrechó con simpatía.

—Pero—prosiguió leyendo el abogado Pagnoni—comprendi bien pronto que la venganza que habia ejercido contra Fogliani la habia empleado contra mí misma. Nada me importaba de aquel hombre que habia creído amar con frotese, y dominada de una verdadera irritacion contra mí, vine a sepultarme en este lugar para ocultar mi vergüenza.

Siempre habia dudado de la muerte de Silvio; y supe por fin que estaba vivo. Desde aquel momento mi existencia fué un verdadero martirio.

Estaba decidida a cumplir con mi deber revelando toda la trama urdida; pero Cipriano, el odioso Cipriano, me lo impidió, sujetándome en este lecho de dolor, ¡del que no me levantaré! Tengo fe, sin embargo, que los otros cumplirán por mí tan noble mision, y que yo misma, si Dios me lo concede, asistiré a los preparativos de su triunfo, que invoco con toda mi alma.

—Tendré la dicha de ver a Silvio antes de morir...»

En aquel momento, el abogado Pagnoni se detuvo; el rumor de un carruaje lanzado a escape fué percibido por todos los asistentes, obligando al lector a suspender la lectura del fin del manuscrito.

Bien pronto confusos gritos, un dislate extraño

debajo de la ventana del palacio, hicieron que varios de los presentes se asomasen a ver lo que era.

Atónitos se quedaron al ver un coche, cuyo caballo habia caído al suelo y jadeaba en su agonía mientras en el carruaje estaban el doctor Cipriano vociferando a un grupo de aldeanos, y una vieja, pálida, aterrada, que Silvio reconoció al momento por la señora Constanza.

Los aldeanos parecia que habian venido detrás de la carroza, y la rodeaban de manera que Cipriano no podia apasearse.

XL.

El secreto de la señora Constanza.

El lector debe recordar que el doctor Pandolfi habia salido de Milan con intencion de vengarse de su propia madre, a cuya debilidad hacia su infiel amante creia deber todos sus males.

La serie de desilusiones que habia soportado, la ira que experimentaba al saberse vencido, la perspectiva de las humillaciones que le esperaban, formaban en su corazon un cúmulo de amarguras que lo mantenian en un estado de exaltacion y de angustia imposible de describir.

Tenia dos objetos al dirigirse a su casa de salud. El primero,

ria su jefe: así que si el comité autoriza al partido para formar la izquierda liberal es de creer que el Sr. Martos firme la fórmula con todos sus amigos.

De todos modos el desenlace no está lejano.

Del 1.º al 2.º llegarán a Madrid los artistas que forman parte de la sociedad de los Concertos Austríacos. El teatro elegido para su presentación al público es el circo de Priece. El primer concierto tendrá lugar probablemente el día 4.

La celebridad de todos, pero especialmente la de Popper y Sauret, que figuran dignamente al lado de las primeras notabilidades musicales modernas, despierta vivo interés en el público.

Ayer estuvo en Palacio a presentar sus respetos a los reyes, Mohamed-Baja, hermano político del sultán de Turquía, acompañado del ministro de aquel país en esta corte y del primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Mohamed-Baja se propone visitar las poblaciones más importantes de Europa.

Según carta que recibimos de Port-Saïd, el 14 salieron de Suez ocho transportes y los buques de guerra ingleses conduciendo las tropas de la India. Queda en Suez la fragata Tourmaline y 200 hombres de guarnición; en Ismailia igual fuerza, así como en Port-Saïd. En este último punto continúa el blindado Orion.

Cerca de Chalony y en el camino de las caravanas para Siria hay un puerto de observación compuesto de 140 hombres.

En Ismailia queda el cañonero Beazon. Las potencias han retirado del canal sus buques blindados, quedando solo el Affondatore italiano.

La salud pública es buena.

Ayer falleció de resultas de un susto que le dió un toro de Moruve de la última corrida de Beneficencia al descomulgado, el probo empleado conserje de la plaza de Toros de Madrid, D. Domingo Soler, que desempeñaba su destino hace 14 años, con gran confianza de todos los empresarios.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, se reunieron ayer tarde, en el despacho del director general de Obras públicas, los individuos que constituyen la junta que ha de entender en la reforma de las tarifas de ferro-carriles para enterarse del informe de la comisión relativa a la distribución de trabajos.

Después de una animada discusión, se acordó dividirlos en dos grupos, y para entender en cada uno de los cuales, se nombrará una comisión encargada de redactar un dictamen.

El primer grupo comprende las tarifas máximas de concesión, y el segundo, las tarifas reducidas.

El presidente y el director de Obras públicas quedaron encargados de nombrar estas dos comisiones, teniendo especial cuidado de que en ambas estén representados los intereses del comercio, las empresas de ferro-carriles y la administración.

La reunión ha terminado de noche ya, y a ella ha asistido, entre otros, los Sres. Borregón, Villanova (D. José González), Cervigón, Martín (D. Melifón), duque de la Victoria, Martínez (D. Wenceslao), Maltrana y López Blanco.

Los presidentes de los comités constitucionales de Madrid, se reunieron ayer en casa del Sr. Moreno Benítez, con objeto de tratar de asuntos referentes a las próximas elecciones, acordando, según parece, que cada uno de dichos señores renuncie a su respectivo comité para proceder a la designación de candidato.

Han sido nombrados: Oficial segundo de la Aduana de Bilbao, D. Joaquín López; ídem id. de la Valencia, don Eugenio Rodríguez; ídem cuarto de la

de Santander, D. Manuel Ortega y Peñares; ídem id. de la de Cádiz, D. Francisco de Paula Aranda; ídem primero de la de Valencia de Alcántara, don Francisco Rosas y Godoy; ídem primero-segundo de la de Badajoz, don José Ortiz y Sánchez.

Anoche, como habíamos anunciado, se celebró la inauguración del curso académico, en la de Jurisprudencia y Legislación.

Comenzó el solemne acto a las nueve, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez, que tenía a su derecha al presidente de la corporación, Sr. Romero Robledo. En la mesa y en el estrado estaban los individuos de la junta directiva, y entre otros hombres políticos y hombres de ley, los señores marqués de Molins, Moyano, Pedregal, Montero Ríos, Silveira (D. Manuel), D. Francisco y D. Luis, conde de Casa-Valencia, Cos-Gayón, Sorri, Bugallal, Issasa, Villaverde, Mellado (D. Fernando), y considerable número de académicos, diputados, ex-diputados y periodistas. No se cató en el local. El Sr. Cánovas del Castillo llegó después de comenzada la sesión y no pudo penetrar en la sala.

Leída la Memoria anual, gallardamente escrita por el Sr. Botella, el presidente, Sr. Romero Robledo, leyó su discurso, del que anoche adelantamos un extracto fiel, siendo interrumpida la lectura por movimientos de aprobación y de aplauso, y recibida la disertación con mayores y repetidos aplausos al terminar el presidente.

El juicio en general de amigos y adversarios es altamente satisfactorio para el Sr. Romero Robledo. Personas muy peritas le califican de acentuadamente liberal, sobre en el estilo y de originalidad extraordinaria, dentro de un sentido conservador a la moderna. La mayoría de los concurrentes, sin distinción de opiniones políticas, felicitó con calor al presidente.

Hoy la adjudicación de los diplomas y menciones a los académicos premiados en el año anterior, el Sr. Alonso Martínez declaró abierto el curso académico.

Eran las once.

La representación dada anoche a precios reducidos en el teatro de la Alhambra de la preciosa partitura de Souppé, Boccaccio, valió a la empresa un verdadero lleno. Igual resultado la auguramos en las representaciones que restan con los mismos precios, de las principales obras del repertorio de la compañía Scalvini.

Después de cantar el distinguido tenor Sr. Berges cinco noches consecutivas con general aplauso la zarzuela El velanpago, le oímos anoche en la 82 representación de La tempestad, cantar su parte de una manera tan magistral y admirable, que arrancó unánimes aplausos del numeroso público que llenaba el teatro.

Todas las noches se ve muy favorecido el teatro circo de Priece, pues la entrada es un lleno completo, saliendo el público muy complacido del desempeño de la zarzuela Los mosqueteros grises, pues todos los artistas rivalizan en su ejecución.

La señora Montañés fué saludada con aplausos al presentarse en escena, en prueba de las simpatías que goza con el público. La señorita Espi fué muy aplaudida haciéndole repetir el wals del tercer acto.

Anoche ofrecía el teatro de la Comedia un animadísimo aspecto, debido indudablemente a la reaparición de la notable actriz señora Tubau de Palencia.

La obra elegida por ésta, era la linda comedia, de lo mejor del repertorio de Eusebio Blasco, Soledad.

Al aparecer en escena en el acto primero, fué saludada con una salva de aplausos.

El gracioso tipo de catalana que desempeña, dió ocasión muchas veces al público a reiterar sus manifesta-

ciones de agrado, de las que también fueron partícipes Lola Fernández y el Sr. Mario, que bordó su papel de el duque.

Muy bien en el desempeño de los suyos la señora Guerra y los apreciables actores Romeu y Sánchez de León.

Todos fueron llamados a escena al final de todos los actos.

Los amigos políticos del Sr. Nocedal no aceptan en materias políticas más autoridad ni más consejo que el de D. Carlos.

El banquete con que varios periodistas obsequiaron anoche al Sr. Comenge, fué animadísimo. Asistieron unas 40 personas, entre ellas algunos correspondientes extranjeros. Hubo brindis en abundancia, franqueza, expansión y alegría. Aunque se pronunciaron bromas al estilo parlamentario, la misa festiva dominó el banquete.

Las presidencias las ocuparon la señorita Ruiz, que se elevó el jueves, y el Sr. Comenge, que se elevó el domingo. Los demás lugares los ocupaban periodistas de todas las opiniones políticas.

Bolsas de auscho.

A última hora quedó el consulado liquidación, 25-30. Fin del próximo, 28-35. Dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 31 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El Cairo, 31.

Se han recibido noticias del Sudán más tranquilizadoras.

Los insurrectos capitaneados por el falso profeta, se han alejado de Kartum, cuyo gobernador dice que responde de la conservación de la plaza.

Esto no obstante, dentro de tres semanas saldrá con dirección al Sur una expedición egipcia compuesta de 10000 hombres.

El consejo de ministros ha aprobado con ligeras modificaciones el proyecto de Baker Baja sobre la reorganización del ejército egipcio.

Lyon, 31.

Anoche fueron presos en esta ciudad siete anarquistas, a quienes se acusa del delito de asesinato, y dos por fundadas sospechas de haber fabricado dinamita clandestinamente.

Nueva-York, 31.

Se ha incendiado el teatro del Parque (Park Theatre).

El edificio ha quedado completamente destruido.

No se tienen noticias de desgracias personales.

Londres, 31.

La prensa londinense confirma y aplaude esta mañana el envío a Egipto de lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Turquía.

Lord Dufferin es una persona que goza de grandes simpatías por su carácter conciliador y prudente.

El Daily News asegura que Inglaterra ha propuesto a Francia sustituir la inspección de Hacienda anglo-francesa en Egipto por una comisión nombrada por el jefe. —Fabra.

Hoy a las ocho han sido ejecutados en Cañete los reos Gavino Barca y Cristino Herreros.

Los aspirantes a la plaza de médico forense del juzgado del Congreso ascienden al número de 15.

El sábado próximo se estrenará en el teatro de la Comedia una en tres actos, de Eusebio Blasco, titulada El secreto.

Dice el Liberal que jamás pudo ocurrírsele como a el Progreso, defender desde el campo republicano la fórmula de la izquierda, por los bene-

ficios que ha de producir a la monarquía.

El Globo, el Porvenir y la Tribuna censuran la evolución del Sr. Martos y sus amigos. En cambio la aplauden la Propaganda, el Norte, el Progreso y la Izquierda Dinástica.

La cuarta ascension aerostática del capitán Mayet se efectuará el jueves próximo, a las cuatro de la tarde, desde los Jardines del Buen Retiro. El intrépido aeronauta subirá acompañado por una señorita, doña Adela Ruiz, natural de Palencia.

Después de la ascension habrá las consabidas carreras de burros.

Se ha promovido una interesante controversia relativa a cuestiones de hacienda entre el Progreso y la Ibeiria, que afecta desde la organización de las rentas hasta la contabilidad del Estado.

El Sr. Carvajal ni será benévolo ni malevolente para con la izquierda dinástica.

Se ha pedido al ayuntamiento la concesión por diez años para establecer en la vía pública coches de lujo con magníficos tiros, que podrán ser alquilados por horas (no por carreras) y a precio que no habrá de pasar de tres pesetas cada hora.

El concesionario pide que durante un corto número de años no pueda presentarse competencia y que se exima del arbitrio de situado por otro breve período de tiempo.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA:

«Coruña, 31 (10-40 m.).

Hey martes, a las nueve de la mañana, ha fundado en este puerto el vapor-correo de la isla de Cuba «Coruña», sin novedad. —Guarda.»

La Gaceta publica hoy una importante disposición del ministerio de Hacienda, que interesa conocer al comercio. Se refiere a los certificados de origen, procedentes del extranjero.

Hé aquí la solución adoptada por el gobierno, en vista de la reclamaciones de los comisionistas de Irán:

1.º Con arreglo a la disposición 12 del arancel vigente, los certificados de origen deberán contener, para ser válidos, los requisitos siguientes: que estén expedidos por el alcalde, la cámara de comercio o la autoridad de policía del punto de producción o de depósito de las mercancías; que su contesto se refiera a la declaración oficial del productor o fabricante o persona autorizada por cualquiera de ambos respectivamente; de que las mercancías objeto del certificado son de su fabricación o producto de su industria. El certificado espresará además el número, marcas, numeración y peso bruto de los bultos y materia y clase de las mercancías, consignando claramente, en cuanto a los hilados y tejidos, si son de algodón, cáñamo o lino, lana o seda o mezcla de estas materias; que por el consúl español respectivo consten legalizadas las firmas de las autoridades citadas que hayan expedido el certificado. Este podrá ser redactado en español ó en francés, excepto cuando se refiera a productos de la China ó del Japon, especialmente destinados a España, que serán redactados en castellano en los consulados españoles de aquellos Imperios, con el visto bueno del consúl.

2.º Las Administraciones de Aduanas admitirán al despacho de las mercancías correspondientes los certificados de origen que reúnan todas las condiciones espresadas, prescindiendo de cualquier defecto accidental en la forma de su redacción.

3.º Una vez admitidos estos documentos por las aduanas, los comerciantes o comisionistas que los hubieran presentado quedan exentos de toda responsabilidad por este concepto, la cual recaerá exclusiva y mancomunadamente en el administrador, inter-

vector, vista y oficial revisor, en el caso de la admision de cualquiera certificado que carezca de algunos de los requisitos espresados.

Y 4.º En cualquier tiempo y caso que el certificado de origen admitido resultase con caracteres de falsedad, se entregará éste a los tribunales para que procedan a lo que hubiere lugar.

A Chistavin le ha salido en Madrid un competidor, José Almoquera, empleado en el muelle num. 1 de la estación de Atocha. Le propone dar 150 ó más vueltas a la plaza de Toros, sin descansar, siempre que la apuesta no baja de dos mil reales.

La cuestion andarina se complica.

Los doctores Vieta, dentistas americanos, se han trasladado Espoz y Mina, núm. 1.

El señor obispo de Teruel ha llegado a la capital de su diócesis.

Noticias taurinas: El diestro Salvador Sanchez Frasuelo se ha brindado a torear gratis en la corrida que se proyecta en Madrid a beneficio de las familias perjudicadas por el ciclón en Pinar del Rio (isla de Cuba).

En las novilladas que se celebrarán en Madrid este invierno trabajarán como matadores Ostion, Joseito, Mateo, Punteret, el Manchao y otros. Se lidiarán toros de la Padilla, Gutierrez, José Gomez, Diaz, Carrizuri y algunos andaluces.

En la Coruña se proyecta la construcción de una plaza de toros de piedra, hierro y madera, y capaz para 15000 localidades.

El Globo procura sacar gran partido de la carta del señor obispo de Daulia, haciendo observaciones a su hermano el de Teruel. El diario posibilista debe tener en cuenta que el sabio prelado de Teruel ha recibido felicitaciones de la inmensa mayoría de los cardenales, arzobispos y obispos que residen en la Península.

Lamentase el Liberal de la confusión que produce la cobranza de la cuota mayor por impuesto de sal, pues a veces se presentan al cobro dos recibos por dos conceptos diferentes.

El diario democrático advertirá que siendo tan considerable el número de contribuyentes por territorial, subsidio ó inquilinato, es facilísima una equivocación involuntaria, que se salva enseguida que se advierte.

En Castro-Urdiales hace estragos en los niños el sarampion. En 24 días la cifra de defunciones se ha elevado a 69.

Ha mejorado el tiempo en toda la costa cantábrica.

Dice el Diario de Almería que la miseria alcanza grandes proporciones en los pueblos de aquella provincia.

El colega cree que la diputación provincial puede poner fin a tanta miseria.

A la edad de 104 años ha fallecido ayer en el asilo de mendicidad de Valladolid, Carlota Moyano de la Fuente. Era natural de La Seca y hasta poco antes de ingresar en el asilo, que no hace dos meses, ha trabajado sin cesar para poder subsistir.

En Marcella (Palencia) trabajando un labrador en unas tierras de su propiedad, ha tenido la suerte de encontrarse un cofrecito de hierro en bastante mal estado, pero que dentro contenía una verdadera fortuna en joyas de oro y piedras preciosas de muy remota antigüedad.

Se encuentra en Valladolid el señor Gamazo.

Dice hoy la Libertad de Valladolid

que se ha dividido el comité constitucional de aquella capital en dos fracciones. Una, la más numerosa, añade, se inclina a la izquierda dinástica, dirigida por un abogado y catedrático y por un concejal, y otra que sigue la política de la fusion, capitaneada por un abogado de aquella localidad.

Ha sido nombrado arcipreste de la catedral de Valladolid, D. José Meseguer, canónigo de la misma y secretario de cámara.

Segun informes fidedignos, han firmado la fórmula política del partido de la izquierda dinástica, y por tanto se han adherido a la actitud del duque de la Torre, los señores siguientes: General Benavente, Becerra, Balaquer, Moret, Gasset y Artime, Montero Ríos, Linares Rivas, González Flor, Díaz Romero, Alcalá Zamora, marqués de Sardoal, Rojo Arias, López Puigcerver, Polanco, Nieto, Montilla, Cacerena (D. Juan Antonio), Fuenmayor (D. Vicente y D. Pablo), Marqués Navarro, duque de Vergara, Carreras y González (D. Mariano), Ferrer (D. Antonio), Quiroga (D. Benigno), San Miguel (D. Julian), Guitian (don José), Carranza (D. Eduardo), Ordoñez (D. Angel), conde de Torrejon, Gomez Diez (D. José), Villarroya (D. Enrique), Lora (D. Cecilio), Olaverrieta (D. Ventura), Henao y Muñoz, Bermudez Reina (D. Eduardo) y Moreno Perez (D. Luis).

En Marsella han aparecido pasquines cuya redacción es breve pero elocuente; dicen así: «Presidente de la república, ministros, prefectos, capitalistas, os trituraremos (sic) por el hierro, el fuego, el veneno, por todos los medios de destrucción. —El comité ejecutivo.»

Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, la junta del Fomento de la Agricultura para adjudicar el premio a la mejor hacha de secano de las reconocidas por la comisión, y premiar asimismo las tres mejores cartillas agrícolas que se hubiesen presentado al concurso.

Después de un amplio detenido examen, se acordó adjudicar el premio de hacha de secano a la que posee el señor Gila en la provincia de Segovia.

La comisión propone además que se conceda la gran cruz de Isabel la Católica a D. Ramon Cepeda por su finca La Nijarra, en la provincia de Cáceres.

Los premios a las tres mejores cartillas agrícolas han sido adjudicados en esta forma:

Primer premio, la presentada por D. Manuel Rodríguez Ayuso.

Segundo premio, D. Vicente de Vera y Lopez.

Tercer premio, D. Luis Moreno.

Se habían presentado a este concurso 47 cartillas.

No es exacto que la eminente tiple signorina Donado abandone la escena por hallarse en una situación interesante, como ha dicho El Mundo Artístico y la prensa madrileña repetido.

Los amigos del Sr. Salmeron esperan a este hombre público en esta semana.

De nueve de la noche a una y media de esta madrugada ha estado reunido el comité provincial del partido democrático-progresista, bajo la presidencia de D. Fernando Hidalgo Saavedra.

Por unanimidad quedó constituida la junta directiva del comité en la siguiente forma: Presidente, Sr. Chaor vicepresidentes, Sres. Zurita y Garcia Lopez, y secretarios, Sres. Rey y Prieto, nombrándose al Sr. Llano y Peral representante del comité provincial en el central y sustituto al Sr. Hidalgo Saavedra (D. Ignacio).

Por último se acordó dirigir un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla, saludándole y dándole cuenta de la constitucion del comité.

ociamiento; debió, pues, dar una gran vuelta y en la noche del 17 al 18 entró en su casa.

Tuvo que esperar un poco para que le abriesen, pues nadie pensaba en su llegada; finalmente entró, y rechazando los servicios de los criados despertados de improviso, cogió una luz y se dirigió a la celda de su madre.

La vieja ocupaba una habitacion sola; la enfermera que la asistía dormía en otra distinta. Cipriano fué resuelto hasta el lecho de la que le había dado vida.

Ella descansaba; arrojada sobre el lecho, con sus turgos y enmarañados cabellos blancos, tenía el aspecto de una furia yacente; hasta en su sueño conservaba un semblante irritado y contrariado.

Cipriano permaneció contemplándola un instante; quería despertarla bruscamente y alargó una mano para sacudirla con violencia. Pero su mano se detuvo sobre un objeto abandonado sobre el lecho, y que él jamás había visto.

Era una bolsa, una especie de vieja escarcela de piel vulgar y sucia, en la que se hallaban unas cartas, que por su color y laceramientos del papel tenían el aspecto de cartas antiguas. La escarcela tenía una larga cinta negra, que demostraba en la vieja la costumbre de llevarla atada a la cintura.

Ella había ocultado siempre aquella bolsa hasta a su hijo. ¿Por qué?

Cipriano sabía perfectamente que los locos tienen sus pequeños secretos, y para guardarlos ponen por obra toda su astucia. Aquellas cartas que su madre custodiaba con tanto cuidado, eran ciertamente insignificantes; eran tal vez la correspondencia entre su padre y ella, correspondencia sin interés para él, porque en ella solo constaría que era un bastardo.

La loca debió haber estado leyendo aquellas cartas antes de dormirse; una ligera feuriosidad suspendió el designio del doctor, y viendo que la vieja continuaba dormida con un sueño muy agitado, se apoderó de la bolsa y se sentó a una mesa para reconocerla.

No se halló engañado; la primera carta era de su padre; conocía perfectamente su letra, y leyó algunas frases.

Andrés Greppi hablaba de su afecto por Cipriano y por su madre, quejándose, sin embargo, de las exigencias de entrambos; Cipriano se hacía malo e indisciplinado cada vez más; ya era tiempo de ponerle en un colegio.

Una sonrisa de amargura contrajo los labios de Cipriano.

—Siempre ha sido así!—pensó,—mi padre era un hombre sin carácter; quería alejarme, y cuando me tenía a su lado nada me negaba. ¿Por qué no ha tenido valor de renegarme completamente, prohibiéndome darle en la intimidad el nombre de padre, como yo me empeñaba en llamarle?

Pasó a otra carta; era muy corta; en aquella misma Andrés Greppi no hablaba de afecto sino con irritación; por la insistencia con que Constanza le

pedía una cosa que sabía no obtendría jamás. Por toda respuesta, la rogaba que se acordase del principio de sus relaciones, convencido de que si bien lo reflexionaba no pensaría en una unión a la que ningún derecho tenía.

—¡Ningún derecho! ¡Hablaria del matrimonio con su madre?

—¡Mi padre era, pues, un infame!—murmuró Cipriano estrojando entre sus manos aquella carta incomprendible para él.

Tomó otra: esta no era de la misma letra; la mano que la había escrito era inesperta; todas las palabras parecían escritas con dificultad, y aquí y allí se veían manchas de tinta, que el tiempo no había hecho desaparecer.

¿De quién podía ser? ¿De algún pobre suplicante? ¿De un sacerdote? Cipriano sabía que su madre, aunque privada de fortuna, procedía de muy buena familia; creía hasta que había renegado de esta familia con motivo de sus vergonzosos amores con Andrés Greppi.

La curiosidad le impulsó a leer aquella carta; era testualmente como sigue:

«Mi querida Constanza: Conozco mis faltas y mi gran audacia, que a ambos nos ha perdido. Veo que querer vivir juntos es imposible, porque yo, oscuro y plebeyo, no tengo derecho alguno a pretender esa felicidad.

«Mi loco amor y vuestra inocencia han causado nuestra ruina. Hoy aun estoy pronto a casarme con vos, a consagraros toda mi vida; pero temo merecer más que nunca vuestro odio y hacer irreparable vuestra desventura.

«Sepárennos, pues; hágase vuestra voluntad. Acepto cualquiera condicion que pueda devolveros un poco de la calma que os he robado. Decís que podéis vivir honrada y tranquilamente con la señora Anastasia, rogando con ella la escuela; hacedlo. Continúa viviendo con esa buena señora y acordaos únicamente de que cualquier cosa que necesiteis de mí, estoy siempre pronto a ayudaros.

«Yo entraré al servicio de aquel buen señor que me hizo las proposiciones que sabéis; adjunta va la direccion; repito que me escribais; en cualquier hora, en cualquier momento estoy pronto a obedeceros.

«Vuestro,

«Sebastián Rampini.»

Cipriano permaneció por algunos momentos con sus ojos fijos en la carta; una palidez mortal se había extendido por su frente. ¿Qué significaba aquella carta? ¿Estaba destinada a su madre, a Constanza; pero, ¿quién era Sebastián Rampini? ¿Un anstete? ¡No! Era imposible. El único amante de su madre había sido Andrés Greppi.

Aquel misterio necesitaba explicación. Cipriano revolvió todas las cartas; finalmente halló otra de la misma letra que la de Sebastián; que contenía: Cipriano estaba anhelante. Se imaginaba que su

madre le había engañado ocultándole otros amores. A esto era, sin duda, a lo que su padre había aludido. ¡Oh! demasiado lo comprendía; esto había disminuido las obligaciones sagradas de Andrés Greppi hacia su amante, pero no hacia su hijo, que no había pedido una vida que debía ser miserable y azarosa.

Al abrir la segunda carta, la mano del doctor temblaba; tuvo que detenerse un instante; una lijera niebla cubría sus ojos.

Aquella vez la lectura fué más lenta. Cipriano tuvo que detenerse varias veces. Llevaba la mano a la cabeza y la oprimía con violencia como si quisiera sujetar a su razon pronta a abandonarlo. Tal era el tenor de aquella carta que producía sobre él tan viva sensación:

«Señora Constanza: No sabía que tras el deseo de una separacion se ocultase una traicion; no es un reproche lo que quiero haceros, pero creo poder llamar así las relaciones que habeis entablado, segun me dicen, con un rico señor.»

«La señora Anastasia me habló en favor vuestro; y me hizo ver la imposibilidad en que estabais de vivir sin un protector, ó sea un amante. ¿Por qué os habeis mostrado tan orgullosa conmigo? Estaba dispuesto a trabajar para proporcionaros todo lo que necesitaseis. ¿Os avergonzabais de mí? ¡Lo comprendo! Era una posición sin salida.

«Yo no debo quejarme. Un pobre aldeano como yo no puede pretender nada; sea. La señora Anastasia me ha hecho comprender que no es tanto por vos, como por el desgraciado que está para venir al mundo, por lo que exigis de mí el más absoluto silencio; pues bien, callaré.

«Sin embargo, ¿cómo hubiera amado a mi hijo y qué orgulloso estaría con él! Pero... ¿lo hubiera estado él de tenerme por padre? Esta es la tremenda pregunta que me hago; es una cosa verdaderamente desoladora.

«Yo no tendria más que decir una palabra para destruir todas vuestras esperanzas. No necesito más que decir a vuestro amigo: «Caballero, esa mujer a quien os he seguido ha sido mi querida.» Pero nada diré, o lo prometo, estad tranquila. Si es cierto que el Sr. Greppi trata de casarse con vos, no tengo valor para privaros de esa fortuna. Podeis, pues, contar conmigo. Os repito mi palabra que vale tanto como un juramento.

«He comprendido que deseais que abandone a Milan; por ahora no me es posible hacerlo, porque no quiero abandonar a mi amo; y luego que, no lo ocultó, esperó ver algún día al inocente ser a quien he dado la vida. No os alarmeis, no lo veré más que un instante, cuando otro le haya dado un nombre más noble y mejor que el de Sebastián Rampini.»

Más de diez minutos trascurrieron sin que Cipriano se moviese después de terminar la lectura de esta carta; pero finalmente se puso en pie lanzando un grito terrible. Se le erizaron los cabellos; sus ojos

casí se le saltaban de las órbitas y sus manos oprimían su frente temiendo que el cráneo estallase.

«¿Quién era él? ¿Hijo de un ser vulgar, de un mercenario sirviente? En tal caso Andrés Greppi tenía razon para negarse a casarse con aquella falsa mujer y para no legitimar al hijo de otro. Resultaba que no era más que un intruso, y si hubiese recogido la herencia de Andrés, hubiera sido un error monstruoso, una verdadera iniquidad.

«Había sido criminal por amor a aquella herencia que creía propia suya! En su maldad, un sentimiento mal entendido de justicia le había siempre guiado. Hijo primogénito de Andrés Greppi, tenía derecho a los bienes paternos, y creía poder disputárselos a su hermano menor, a quien las leyes daban todo el privilegio.

«El secreto que había descubierto le demostraba la locura de sus pretensiones; había sido un monstruo de injusticia y de iniquidad. ¡Tenía horror de sí mismo!

Tal era el rápido razonamiento que estaba haciendo, y el grito que se escapó de su pecho resumía la horrible explosion de sus pensamientos.

Pero la embustera, el origen de tantos horrores, ¿dónde estaba? ¿que hacia?

Se volvió hacia la loca. El horroroso grito de Cipriano la había despertado; se había arrojado sobre el lecho, con los

Dice el Cronista que el señor obispo de Daulha ha lanzado, desde el que llama su retiro de Ciempozuelos, un reto audaz al venerable obispo de Teruel. Los verdaderos católicos están entristecidos.

El diario conservador pregunta al señor obispo de Daulha: «Señor mitrado de Ciempozuelos: Si el obispo de Teruel y casi todos los demás de España no son carlistas, ni lo han sido, ni quieren serlo, ¿por qué han de contribuir a la realización de los planes del Sr. Nocedal? Este señor obispo de Daulha es capaz de armar un cisma como los demás preladados de España no trabajan para que vuelvan a unirse en apretado haz aquellos bravos que la metralla enemiga no pudo domar.»

La Iberia protesta contra la especie lanzada por la Epoca de que el partido constitucional ha jubilado al señor duque de la Torre. Nuestro colega desea dejar bien sentado que mientras el duque de la Torre ha querido estar en sus flujos ha merecido todas las consideraciones y deferencias propias de su respetabilidad, sin que pueda citarse un solo caso en el que el partido a que pertenece haya incurrido por acción u omisión en la más leve falta respecto del general Serrano.

El Correo español de Orán escribe el siguiente suelto: «Algunos periódicos de Argel se hacen eco de una correspondencia de Orán, dirigida al Parlamento de París. En dicha correspondencia se llama la atención del gobierno francés sobre el peligro que puede correr en el porvenir la provincia de Orán, a causa del incesante aumento de la población española.

Por más que a nosotros nos parece demasiado pesimista el correspondiente del Parlamento, tomamos a las manifestaciones, no para combatirlas, puesto que en su derecho está al manifestar el recelo que le causa el gran número de extranjeros que diariamente arriba a este puerto, por más que esos extranjeros somos nosotros. Lo único que nos hemos propuesto hacer resaltar en este asunto es, que quien más debe preocuparse de las proporciones que toma la emigración, es nuestro gobierno... y no se preocupa.

Tiempo es ya de que nuestros colegas madrileños, sin distinción de colores políticos, se ocupen de tan vital asunto, para que esbozando a la consideración del gobierno los medios que crean convenientes para remediar el mal de las emigraciones, nos eviten a la vez la vergüenza de oír diariamente el sermón de que somos un peligro para esta colonia.

Dice hoy la Correspondencia de Valencia que se han declarado en huelga los trabajadores en la carga y descarga de los buques.

Al efecto han pasado aquellos a circular a todos los consignatarios, exigiendo desde mañana 30 reales de jornal en vez de los 25 que hasta ahora tenían, y seis reales por hora en las extraordinarias. Además, los días festivos se les han de pagar a razón de 60 reales, cobrando el diario por entero aunque principien a trabajar después de comer.

El Imparcial se opone a que en algunas poblaciones se cobren dos veces derechos de consumo sobre el bacalao y artículos coloniales, pues, a su juicio, tal procedimiento es contrario a los principios tributarios y a la legislación vigente.

El Liberal no ve con agrado que se acude tanta moneda divisoria de dos pesetas, porque pudiera agravar la situación monetaria del país, y espera que el gobierno disponga la acuñación de piezas de cinco pesetas. La diferencia es la siguiente, según nuestro colega: «Veinte piezas de cinco pesetas pesan 800 gramos y tienen 480 gramos de plata fina, mientras que 30 piezas de dos pesetas, que pesan también 800 gramos, sólo tienen 417 1/2 gramos de plata fina.

De aquí que si 20 monedas de plata de cinco pesetas valen 100 pesetas, las 30 piezas de a dos pesetas, no valen 100, sino 92 pesetas y 77 céntimos, aunque se las hace pasar por un valor de 100.»

En el negociado de recibo de la Deuda se han presentado ayer para conversión en títulos del 4 por 100: Títulos del 3 por 100, 7300 títulos que importan 123 millones de pesetas. Obligaciones de ferrocarriles, 21900, que importan 11 millones de pesetas. Y mil títulos provisionales para un canje por definitivos, importantes siete millones de pesetas.

Se ha firmado el decreto concediendo a la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Jaca.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la administración de Propiedades e Impuestos de Lugo D. Manuel Montero, que le era de Leon, y oficial de la misma clase de esta última don Ramon Rodriguez Avello.

No cree la Prensa Moderna que los izquierdos se decidan a nombrar directores y a organizar públicamente su partido, sin dar a conocer las bases de su programa político.

En los centros oficiales se han recibido las siguientes noticias telegráficas relativas al temporal reinante en nuestras costas: El temporal ha destruido parte del muelle nuevo de Portugalete y Bermeo.

En Palamós se procede al salvamento de efectos de la corbeta Maria Blanca. Perdido su casco. Es de la matrícula de la Coruña.

De Mataró comunican que de los siete tripulantes que faltaban de los dos laudes de pesca zozobrados en aguas de aquel distrito el día 27, solo se ha hallado el cadáver de un pescador.

A causa del temporal del Sur ha estado a punto de perderse en Mataró el land de cabotaje Encarnación. La tripulación se salvó por la gente de las escampavias.

los democratas y disidentes acudidos por el respetable general Serrano. Al mismo tiempo aplaude la serena actitud del gobierno, que responderá a todo lo que el espíritu liberal pueda exigir del gabinete, presentando los siguientes proyectos de ley inmediatamente que se renuncian las Cortes: La ley de ayuntamientos, la ley de lo contencioso, la ley de asociaciones, la ley del jurado y la ley de imprenta. Además se formularán en el correspondiente proyecto de ley reformas españolas en el ramo de instrucción pública, que principalmente han de referirse a la enseñanza superior; se pondrán también a discusión las leyes de Gracia y Justicia que faltan para completar todo el plan reformista del Sr. Alonso Martínez, y el proyecto del código Penal.

Estos hechos justifican sin posible contradicción razonable el sentido reformista del gabinete, y por igual manera quedará patente su espíritu liberal en los proyectos referidos.

Respecto de la época en que ha de comenzar la segunda legislatura, hemos dicho ya que depende del fausto acontecimiento que espera el país, y en cuanto a la forma de plantear la primera discusión política, podemos afirmar que habrá mensaje del rey, si puede anunciarse a la nación el nacimiento del príncipe de Asturias, y si es infante, se prescindirá del mensaje para ganar tiempo y poder discutir en esta legislatura todas las reformas prometidas por el gobierno.

Entrando en el asunto, y deber ser el primer punto de la reunión de las Cortes por el estado de S. M. la reina, en lugar de favorecer al gobierno, favorece al nuevo partido porque da más tiempo a los izquierdistas para entenderse y concertarse.

¿Qué hubiera sucedido si las Cortes se hubiesen convocado para el tiempo que pedían los partidarios de la nueva política, avanzada? Que no hubieran podido decir al país ni los términos de la fórmula, ni indicar siquiera las fuerzas y las firmas que la apoyaban. Hoy mismo lato ya una disidencia entre los democratas-progresistas; palpita el recelo entre los amigos del señor Moret que han arrojado por la ventana su brillante y desahogada posición dentro del Código fundamental de 1876 por no concluir su evolución sobre el partido liberal-dinástico y la política del Sr. Sagasta; aumentan las confusiones entre los disidentes del constitucionalismo; no cuenta la nueva agrupación ni siquiera con la expresa benevolencia del Sr. Castelar; ha despertado los odios de la democracia intransigente; y todo por ganarse la problemática simpatía a plazo incierto del partido liberal-conservador que anoche decretaba en la academia de Jurisprudencia por los labios de su segundo jefe al Sr. Romero Robledo, el mal absoluto respecto para el derecho escrito, sin perjuicio de favorecer en las propagandas de su partido y por impulsos geniales el temeroso problema de la revisión constitucional.

Así lógicamente discurren los convencidos de la política del gabinete, sinceramente liberal y prudentemente reformista.

Si apartar la vista del campo liberal dinástico, no ofrece dudas tampoco la futura actitud del Sr. Navarro Rodrigo, inteligencia práctica, y pensamiento gubernamental, e tan do abiertamente declara que la fórmula avanzada es una humillación que se impone a la monarquía sin provecho alguno para la izquierda.

Los asuntos y las combinaciones del alto personal que otras tardes distraían los ojos de la gente política, no están hoy sobre el tapete. La subsecretaría de la Presidencia se proveerá más adelante incluyendo este cargo en una combinación no muy lejana tiempo.

La última hora recibe el gobierno noticias del mejor origen, y completamente dignas de Navarra, acusando cierta satisfacción del elemento carlista del Norte y algún desaliento entre los liberales, producidos por las nuevas y los anuncios de la formación del nuevo partido.

Llama también la atención de hombres importantes la agitación socialista en una parte de la Francia, no contenta tal vez en la vecina república y con posible relación o complicidad en alguna comarca de nuestro territorio.

En vista de estas informaciones, el intento de abrir periodos constituyentes, la sospecha de futuras alteraciones en lo fundamental de nuestro régimen político, y cuanto quebrante, aunque sea el quebrante pasajero nuestra legal manera de ser, podrá acariarse como una satisfacción al amor propio de una minoría ilustre de hombres políticos, pero no como un beneficio, ni siquiera como cosa indiferente para el mal, bajo el aspecto principalísimo de los intereses fundamentales del país.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA seguirá costando durante el año de 1893, SEIS REALES al mes. Por esta cantidad recibirán sus suscritores:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Una pieza de música de cuatro GRANDES PAGINAS. Y un agrupin de modas cada mes. Sean cualesquiera las combinaciones que LA CORRESPONDENCIA haga con otros periódicos, siempre costará dos reales menos al mes que cuando se reparta unida a otras publicaciones.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 31 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes ESPACIOS TELEGRAFICOS: Paris, 31. Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63-68. Viena, 31.

Perse que el gobierno tarco no se muestra dispuesto a aceptar las proposiciones de Inglaterra relativas a una alianza mientras no abandonen completamente el Egipto las tropas británicas. El gobierno suizo ha adoptado energicas medidas para impedir que el territorio helvético se convierta en centro de los anarquistas, enviando al efecto instrucciones a los cantones. Paris, 31. Desde mañana comenzará a publicarse en esta capital un periódico diario, anarquista, con el título del Jacobino. Los socialistas presos ayer en Lyon son, según se cree, los autores de la explosión del café del teatro de Belleville. Las autoridades de Lyon despliegan mucha actividad en la persecución de los anarquistas. Se ha mandado anunciar las va-

La clase media, repuesta de la alarma de los primeros momentos, presta su apoyo a las autoridades y a la policía para el descubrimiento de los culpables.—Fabra.

Haciéndose cargo del artículo que publica el Imparcial decían los ministeriales esta tarde en los círculos políticos que una de las razones por que combaten los proyectos de la izquierda es porque no pueden desear periodos constituyentes: que ya en 1872 se comprendió la necesidad de reformar la Constitución de 1809, y que al defenderla el Sr. Sagasta en el Parlamento, lo hacía con el propósito de que se partiese de ella para la reorganización política, y no hacer otra, como querían los conservadores, oponiéndose antes, como ahora, al cambio de Constituciones.

Ha llegado a Madrid y muy en breve debutará en uno de los teatros de esta corte, la notable actriz dramática italiana, niña de once años, señorita Cuniverti, que tanto entusiasmo ha producido en los teatros de América y Portugal, donde últimamente ha trabajado.

La representación del Don Juan Tenorio en Apolo ha sido un verdadero acontecimiento teatral. Todos sus intérpretes, la Mendoza Tenorio, la Alverá, Vico, Delgado, Parroño y Valero (D. Ricardo), rivalizaron a porfía en el desempeño de sus respectivos papeles. Extraordinariamente aplaudidos la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Vico en las escenas más culminantes.

La empresa del teatro circo de Price ha contratado a las aplaudidas artistas de zarzuela señoras Sandoval y Cifuentes, como asimismo al reputado maestro D. Jesús Alcalá Galiano. Damos el parabien a la empresa por la adquisición de dichos artistas.

La función anunciada para esta noche en el teatro de la Alhambra por la sociedad «Julian Romea», no puede verificarse, por causas ajenas a la voluntad de estos, y se efectuará en la próxima semana.

El Progreso hace la siguiente pregunta en su artículo editorial: «¿Quiere el país la reforma constitucional? Esta es la cuestión.» Los ministeriales aseguran que el país rechaza la reforma, porque tiene más libertad y más orden ahora que cuando la reforma se verificase, y con la libertad y el orden van aseguradas las instituciones, garantía a su vez de aquellas.

El Sr. Jaqueto, teniente alcalde del distrito del Congreso, ha pasado al señor Abasquí una comunicación significando lo necesario que es en bien de la salud pública de los vecinos del barrio del Gobernador, se cumplan los acuerdos que el ayuntamiento tiene tomados acerca de la fábrica de bugias de La Estrella. Hace a grandes rasgos la historia del espáncete y, por último, manifiesta al señor alcalde que la real orden de 13 de abril de 1890 prohibe los establecimientos de licuación de grasas dentro de las poblaciones, y que el párrafo 1.º del art. 81 de la Constitución y 76 de la ley municipal declaran de la competencia de los ayuntamientos cuanto se refiere a comodidad, ornato y seguridad de las poblaciones; por consiguiente, debe aquel establecimiento desaparecer cuanto antes.

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno general de Puerto-Rico el auxiliar del ministerio de Ultramar, D. Jorge de la Vega y Plaquer, hijo del general de aquel apellido.

Ha sido destinado, con ascenso, a la secretaria de la intendencia de Puerto-Rico, el oficial del gobierno de aquella Antilla, D. Cecilio Garcia Margenat.

Hoy recibimos noticias de Canarias comunicándonos el entusiasmo indescriptible que ha producido en las Palmas la concesión del puerto de reñuigo.

Una manifestación de más de 12000 personas recorrió todas las calles vitoreando al ministro de Ultramar, señor Leon y Castillo, con verdadero frenesí. Al mismo tiempo se le han dirigido dos felicitaciones, firmadas, la primera por más de 2000 industriales de diversas opiniones que hacen constar con su firma, declarando que con aquellas obras se contentarán seguramente los desastres de la emigración, y otra de más de 3000 vecinos.

Asimismo ha recibido el Sr. Leon y Castillo comunicaciones altamente lisonjeras de todas las sociedades de la Gran Canaria, a cuyo movimiento se adhiere también el periódico conservador de la localidad, y todas las clases, sin distinción de partidos.

La Epoca, comentando un suelto del Globo sobre el juez en provincias, hace cargos injustificados al señor ministro de la Gobernación. Los amigos del gobierno contestan a estos cargos citando las casas de juego que las autoridades han sorprendido en Tarragona, Gerona, Granada y otras partes; hechos que no podrán negar los conservadores, y que prueban que el gobierno persigue el juego, a pesar de lo que dicen los periódicos de oposición.

Está plenamente confirmado que ha sido víctima de un error el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, al suponer que la policía inglesa entregó a la española los deportados cubanos Maceo y Rodríguez. Estos intentaron penetrar en la plaza de Gibraltar y no pudieron conseguirlo, por carecer de la documentación necesaria. A su regreso a la línea fueron detenidos en territorio español.

Muy en breve se publicará en la Gaceta, el anuncio de la subasta del ferrocarril de Linares a Almería.

Ha sido nombrado vocal de la comisión permanente de postos de la provincia de Madrid, D. Balbino Cortes y Morales.

El Sr. Cánovas del Castillo ha contestado a la real academia de Bellas Artes de San Fernando, dando la espresiva gratias por su elección para académico de número. El distinguido poeta D. Antonio Arnan, ha presentado ya a la academia de San Fernando el discurso de contestación al que ha escrito y presentado a su vez el Sr. Jimeno de Lerma para su ingreso en aquella corporación consultiva de artes.

antes de las escribanías de actuaciones siguientes: Rute, Gijón, Montblanch, Vivero, distrito de Serranos de Valencia, Gergal, Loja, Orjiva y Montefrío.

Se ha admitido la renuncia a los escribanos de Plasencia y Gerona, don Juan Manuel Calvo y D. Felipe Puig.

Ha sido jubilado a su instancia el juez de primera instancia de ascenso cesante D. Menendo Valledor.

En el tribunal de las órdenes militares, se han terminado ya los expedientes personales de los tres hijos del señor marqués de Molins, para cruzarse de caballeros del orden de Calatrava, y pronto, a lo que parece, verificarán esta ceremonia.

Entre los nombres que ayer publicamos de consiliarias nombradas para formar parte de la junta directiva de la «Asociación para la enseñanza de la mujer», omitimos involuntariamente el nombre de doña María Borructe de Moret, que fue también elegida para dicho cargo.

Han conferenciado hoy detenidamente el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se ha dicho hoy que si el futuro regimiento vástago se principie llevará por nombre Alfonso, y si es infanta Isabel.

El Globo está en un error al suponer que el marqués de Barzanallana se aparta de los puntos de vista generales del partido que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Ha llegado a Madrid y ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo, D. Carlos Marfori.

Ha salido para Paris el obispo de Avila.

La reunión verificada ayer tarde en casa del Sr. Martos ha sido motivo de conversación toda la tarde en los círculos políticos. Los ministeriales se explicaban perfectamente el desencanto que ha producido entre ciertos elementos avanzados, asegurando que ellos nunca creían que el Sr. Martos saliese de la situación especial en que se ha colocado, situación que si presenta dudas para los amigos de la izquierda, es perfectamente clara y definida para los del gobierno. Estos decían que el Sr. Martos no puede demostrar con más evidencia que no desea separarse de sus anteriores ideales, y que solo por mera fórmula dice a sus correligionarios que entron en la izquierda dinástica.

Desde el momento, añaden, en que el Sr. Martos no sale de la república, no puede entrar en la izquierda, que es monárquica y dinástica, y claro es que, no rectificando sus ideas, sus amigos le seguirán ahora como antes. Y con este motivo se comentaban favorablemente por los amigos del gobierno las siguientes palabras de un diario democrático: «¿Jamas pudo ocurrírseles, como a el Progreso, defender desde el campo republicano la fórmula de la izquierda, por los beneficios que ha de producir a la monarquía. Esa es una manera tan especial de mantener la fe republicana, que por ser especial, pertenece exclusivamente a el Progreso.»

Son numerosas las adhesiones que a su política recibe el ex-ministro de demócrata Sr. Becerra, no ya de Galicia y Cuenca, sino de sus amigos en todas las provincias.

Las amas elegidas por S. M. el rey para lactar al futuro regimiento vástago son definitivamente Teresa Acebo y Acebo y Sinfrososa Gomez Figuer. A las cinco restantes se les han entregado hoy mil pesetas a cada una para los gastos del viaje.

Tenemos motivos para creer que el señor ministro de Gracia y Justicia y el gobierno todo, atenderán los deseos unánimes de la diócesis de Valencia, de que continúe al frente de la misma su sabio y virtuoso prelado Sr. Monescillo, a quien le será conferido quizás muy pronto el capelo cardenalicio.

Mañana publicará la Gaceta los tres decretos siguientes: Indultando a Matias Perez Jimenez, Matias Cesareo Mejias Pinedo, José Antonio de la Torre Vara, Juan Pinedo Lopez, Aureliano Vara Llamas y Pedro José Vara Sanabria de la multa de 200 pesetas impuesta a cada uno por la audiencia de Alcaete, en causa por el delito de cohecho. A D. Benito Pastrana y Gancedo del resto de la pena de tres meses de prisión correccional que le impuso el tribunal Supremo, en causa por falsedad. Y a Angel Mariu Bernabé del resto de las penas de 21 meses de prisión correccional y 20 días de arresto menor que le fueron impuestas por la audiencia de Granada en causa por el delito de disparo de arma de fuego y una falta de lesiones leves.

El Conservador y el País, periódicos conservadores de Madrid, se han fundido en uno solo, que conservará el título del primero y la confección y forma del segundo.

Parece que no se celebrará mañana el consejo de ministros que se anunciaba.

Esta tarde ha sido presentado a S. M. el rey el andarin aragonés Mariano Bielsa.

Telegramas recibidos hoy en los centros oficiales: Barcelona, 31. Ayer fué reducido a cenizas el teatro de Massini. Nada se pudo salvar de cuanto en el edificio había, por haberse propagado el fuego con gran rapidez. Los principales materiales de construcción del teatro eran madera y tela. Se calculan las pérdidas en 18000 duros próximamente. No ha habido desgracias que lamentar. El siniestro se cree casual. Alicante, 31. Anoche a las once se produjo un incendio violento en el almacén de lanas de la tahona de la calle de la Reina, núm. 8. En que pudo sofocarse una hora despues, gracias a los esfuerzos de los operarios y dependientes de la autoridad. No han ocurrido desgracias personales ni las pérdidas son de mucha consideración. San Sebastian, 31. A la una de la tarde ha sido sofocado el fuego ocurrido en el núm. 12 de la Zurriola, sin que haya que lamentar desgracias personales. Ciudad-Real, 31. Esta mañana se ha declarado un incendio en la casa núm. 9, de la calle de la Azucena. No hay que lamentar desgracias personales, ni pérdidas de consideración. Coruña, 31. Ha fundeado, sin novedad, el vapor-correo de Cuba Coruña procedente de Cabañon, con correspondencia y 305 pasajeros, de los cuales han desembarcado 70. Los restantes siguen a Santander.

Avila, 31. En el asperso de anoche salió con dirección a Paris el obispo de esta diócesis. (Segun nuestras noticias va a dar la bendición nupcial al banquero Sr. Agrela que contraerá matrimonio con la bella señorita Leticia Bueno).

Los tres premios adjudicados por obras musicales en el certamen que, con motivo del centenario de Santa Teresa se ha celebrado en Salamanca, han correspondido: el primero a la señorita de Protá y Carmona, discípula del reputado maestro Jimeno y conocida ya ventajosamente en Madrid en el arte musical religioso; el segundo al Sr. D. Juan Carreras, compositor de distinguidas condiciones artísticas; y el tercero a D. Enrique Camon, profesor de las escuelas Pías de Valencia.

Hay ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Concediendo la placa de San Hermenegildo al coronel de infantería don Ramon Olazabal y al comandante de estado mayor de plazas, D. Santiago Goset. La cruz de la misma orden, al teniente coronel de ingenieros, D. Pedro Lorenzo Turon, al comandante de infantería, D. Abecardo Arce, y al capitán de carabineros, D. Federico de Bouvion.

—Nombrando secretario del gobierno militar de Córdoba, al comandante de infantería D. Antonio del Rosal y Vazquez.

—Nombrando al comandante de infantería D. José Golobardos, jefe de las prisiones militares de Barcelona.

—Nombrando ayudante a las órdenes del señor ministro de la Guerra, al teniente coronel de caballería, D. Carlos Gonzalez de Longoria.

El Imparcial, por boca de uno de sus corresponsales de Tarragona, considera que nadie en aquella provincia ha levantado todavía bandera por el partido que patrocinia el señor duque de la Torre; pero que si antes de las elecciones se organizaran comités adictos a la izquierda, el país productor aprovechará la ocasión para demostrar sus simpatías por el nuevo partido.

Muchos creen que esta es una aseveración generosa del corresponsal del diario democrático, y que más que otra cosa parece una advertencia para que se organicen los deseados comités.

Esta mañana han llegado a Madrid en el asperso del Norte, el embajador del Japon y el general Ida.

A las nueve de la noche anterior se ha hundido una posada en construcción, propiedad de D. Mateo Sanchez, en el pueblo de Albox (Almería), cogiendo entre sus escombros a su hijo D. Ezequiel, juez municipal, y a trece operarios, resultando gravemente herido el primero y levemente los segundos, entre los que se halla el dueño de la casa arruinada.

De Huercal-Overa han salido los auxilios necesarios para socorrer a los heridos.

En el tren de Andalucía ha llegado esta mañana la señora del ex-ministro D. José Carvajal, acompañada de sus simpáticas hijas.

Ha sido nombrado vocal del consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, D. Rafael de la Cruz y Capa.

Nuestro querido amigo D. Manuel Gonzalez Llana, director general de Hacienda en Filipinas, se halla completamente restablecido.

Asciende ya a 60 el número de senadores y diputados que han firmado la fórmula de la izquierda liberal. Hoy la ha suscrito el diputado Sr. Moreno Perez.

Hay ha quedado constituida en el ministerio de Ultramar la junta para atender al socorro de las víctimas de los huracanes de Cuba y Filipinas. Es presidente el marqués de la Habana, y vocales varios diputados cubanos, los consejeros de Filipinas y otros señores.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión gestora del proyectado ferrocarril de Linares a Almería, para conocer la proposición del Sr. Filleul, representante de una compañía de casa franco-belga. Este señor pide que las diputaciones provinciales de Granada, Jaen y Almería garanticen el 6 por 100 del importe de las obras. La comisión ha acordado volver a reunirse para oír al Sr. Filleul, despues de conocer las proposiciones de las compañías.

El Sr. Navarro Rodrigo no ha podido presidir por encontrarse ligeramente indispuesto.

Mañana habrá capilla publica en Palacio, con motivo de la solemnidad del día.

Se ha admitido la dimisión al alcalde de Santa Cruz de Tenerife, D. Juan J. BARRIUSO, y ha sido nombrado para reemplazarle D. Eladio Roca Salazar. También ha sido admitida la dimisión del alcalde de San Fernando, don Francisco Arias Marquez, y nombrado en su reemplazo D. José Garcia Bustamante.

El presidente de la sociedad de Obras públicas, D. Francisco de P. Jimenez, con una comisión de la misma, ha estado hoy en Palacio a entregar a sus majestades la magnífica virgen del Pilar, de plata, que presidió la capilla en que se bendijo la inauguración de las obras del ferrocarril de Zafan.

Avila, Castellote, Muñoz, y bajo la presidencia del Sr. Mansi.

Se acordó que los tribunales constituyesen: el de aspirantes el día 2 en las casas Consistoriales a las tres de la tarde y en el salón de la Biblioteca el día 6 a las dos por impedirse antes el estero del ministerio de la Gobernación, el de subalternos: e de oposiciones se reunirá en el local del consejo de Sanidad el propio día.

Se procedió al nombramiento de presidentes y secretarios de los tribunales, resultando: del de oposiciones los Sres. Figueroa y Lastres; de aspirantes, los Sres. Azentia y Diaz-Moreu, y del de subalternos los señores Carrasco y Mellado.

En breve verá la luz pública un poema que un reputado poeta está terminando con el título de: «Con visto de maestra, cuentas de curador», y de cual hemos oído hacer grandes elogios a las personas que han asistido a su lectura.

La seccion de agricultura de la academia de Bellas Artes de San Fernando, ha emitido a propuesta del ministerio de Hacienda, un luminoso informe demostrando la conveniencia bajo el punto de vista artístico y de seguridad de que se establezca el alumbrado eléctrico en el teatro Real.

El Sr. Montero Rios ha visitado esta mañana a las doce al Sr. Navarro Rodrigo, con quien ha celebrado una conferencia política. Inmediatamente despues pasó al hotel del señor duque de la Torre y celebró con éste otra conferencia a puerta cerrada.

A propósito de estas conferencias dejase a última hora que el Sr. Navarro Rodrigo exigia, para entrar en la izquierda, la modificación de la fórmula ya suscrita, singularmente en lo que de ella se refiere al poder real. Como esta modificación no la aceptan los democratas, ni es posible que la fórmula se varie a estas alturas, es imposible de todo punto el ingreso del Sr. Navarro en la izquierda liberal.

La cotización de hoy en el mercado de granos de Madrid, se ha hecho al precio de 32-30 pesetas hectolitro de trigo y 17-62 el de cebada.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del optico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 7 grados centígrado a la sombra. A las doce del día, 14. A las cinco de la tarde, 14. El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura más baja de la noche, 6 grados sobre 0.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Día 31 de octubre de 1893.) El barómetro se encuentra ya bastante elevado al Oeste; las depresiones se extienden hacia el Este de la region mediterránea, disipándose poco a poco. Al Norte y Centro, presiones próximas a la normal. La temperatura estacionaria al Norte y Centro en ligero ascenso al Oeste y Sudoeste.

En España el barómetro oscila entre los 760 y 770 mm.; las menores presiones se encuentran hacia las costas catalanas. Temperatura en ligero ascenso al Norte y Oeste, estacionaria en el resto de la Península; las estresas son de 2º a 17º. Las mínimas nocturnas quedan ya por bajo de los cero grados en las mesetas centrales. Vientos del NO. Cielo cubierto al Norte y Oeste; despejado al Centro. Agitada el Océano.

Temperatura máxima, 14º, mínima 1 grado.

GRAN HOTEL DEL LOUVRE PARIS.

650 cámaras y salones, ricamente amueblados. MESA REDONDA AFAMADA. Precio: 6 francos (comprendiendo el vino.)

ESTACION DE INVIERNO, desde 1.º de noviembre al 31 de marzo. PENSION DESDE 15 FRANCOs. COMPRENDIENDO alojamiento, asistencia, alumbrado almuerzo y comida (comprendiendo el vino.)

Precios especiales para las familias que permanezcan una semana ó mas tiempo.

El éxito siempre creciente del GRAN HOTEL DEL LOUVRE es debido al esmero que emplean MM. Chenebault y C.º en la buena dirección y confortable de su espléndido establecimiento.

La frescura de los amueblamientos, constantemente renovados, el cuidado en los detalles del servicio, y el general confortable, aseguran siempre el primer rango al

GRAN HOTEL DEL LOUVRE

ESPECTACULOS PARA MANANA. ESPAÑOL.—4.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—F. 19 de ab.—T. 7.—Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—4 1/2.—Sesta función de tarde.—T. par.—La tempestad. 8 1/2.—Funcion 33 de abono.—T. impar.—El juramento. APOLO.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—F. 19 de ab.—T. 7.—Don Juan Tenorio. ALHAMBRA.—8 3/4.—Ultima semana y gran rebaja de precios.—Funcion extraordinaria.—La hija de madama Angot. COMEDIA.—4 1/2.—Tercera función de tarde.—Turno 3.—Muerte y veras.—A guz va.—Intermedios por el sesto. —Intermedios por el sesto.—Soledad. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—4 1/2.—8 1/2.—Quinta de abono.—T. impar.—Los mosqueteros grises. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Juan Tenorio 8 1/2.—Don Juan Tenorio. VARETES.—4 1/2.—D. Juan Tenorio. 8.—Anda, valientes.—Dar la castaña.—Sin comercio ni bebarlo.—La llave de destino.—En quince minutos. LARA.—8 1/2.—T. 3.º par.—Los carboneros.—Los dos Polos.—Robo en despoblado. MARTIN.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. LICEO DE CAPELLANES.—4.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio.—Intermedios de musica clásica. MADRID.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—Don Juan Tenorio. SALONES DE LA BOLSA.—Gran halla desde las tres de la tarde a las dos de la noche.

BOLETIN POLITICO.

Los juicios y opiniones del mundo político versan todavía sobre dos puntos que constantemente ofrecen alguna novedad: la actitud del gobierno ante la reunión de las Cortes y las dificultades que surgen a cada momento para la formación de la izquierda liberal democrática. La opinión desinteresada, que es despues de todo, la verdadera opinión pública, mira con indiferencia y con recelo todos los intentos de perturbación moral y material, y de este carácter oportunistador a la fórmula de

Santo del día: La Festividad de Todos los Santos.

Miércoles 1.º de Noviembre de 1882.

Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar.

ALM NAQUE
SANTOS DEL DIA 1.º.—La festividad de Todos los Santos...

CAMBIO DEL 31
PLAZAS.
Albacete... par...
Alcoy... par...
Alicante... par...

GOBIERNO MILITAR
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana...

TESORERIA CENTRAL
El día 3 de noviembre empieza el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas...

ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA.—o gana el jubileo de Cuarenta Horas...

EN LAS PARROQUIAS. San Isidro, Encarnación y en San Antonio de los Portugueses...

INTERVENCIO DE HACIENDA
Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes...

ANUNCIOS.
PARCHES RIVÉ
Curacion radical de hernias o quiebras...

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL.—La Ascension del Santísimo Sacramento...

PARROQUIA DE SAN LORENZO.—A las diez habrá misa mayor, con manifestos y sermon...

COCHES
Se venden landós, clarens, berlinas, sociales, milford, factones y charrets...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

PARROQUIA DE SAN LUIS. Continúa celebrándose al anochecer a diez y nueve en sufragio de las Animas benditas...

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Id. id., predicando don Carlos Ancoz...

ROPAS
hechas y a la medida. M. PASCUAL, 17, calle de la Cruz...

LIBREROS
Pequeños álbums de calcomanías, desplegados y baratos. E. Manguas, 19, F. Miron, Paris.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE ALARCON.—Idem id. D. Vicente Rodríguez...

SE ALQUILAN
camas y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, 1.

ANTIGUIDADES
Compra y venta. Antonio Dominguez. Puerta del Sol, número 13, 2.º con el entresuelo es piso 2.º

DOÑA DOLORES CARVAJAL SAMANIEGO
TELLEZ GIRON Y VIANA
MARQUESA DE VALDETERRAZO, VIZCONDESA DE LOS ANTRINES
HA FALLECIDO EL 30 DE OCTUBRE DE 1882
R. I. P.
Su director espiritual; el Excmo. Sr. Marques de Valderrazo, viudo; doña Petra Carvajal de Sarriá, hermana; el Excmo. Sr. Duque de Abrantes y de Linarens; el marqués de Aguilafuente y la Excmo. Sra. D.ª Victoria Samaniego de Venenc, tíos; tíos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes...

ESPECIALIDAD
Buñuelos de viento. Confeiterías, calle de Toledo, 47, y Cava Baja, 16.
J. RIVAS, INFANTAS, 13.
¿HAY QUIEN PUEDA MÁS?
Sin competencia posible, este establecimiento es el único en España donde desde 2000 rs. en adelante amuebla toda una casa de ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras. Exportador a todas las provincias. Catálogos gratis.
C. tarros Ronquera
REBELDES ÉRRITACION
Y CRÓNICOS DE GARGANTA
Se curan radicalmente usando el
JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ
Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 28, Madrid.

RECUERDOS FÚNEBRES
Casa especial en estos artículos. Coronas avalorio tamaño extra para sarcófagos y mausoleos.
Anibal B. Villar y hermanos. Preciados, 35, entlo.
JARABE DE RÁBANO IODADO.
Eficacísimo contra las escrofulas, linfismo, tisis pulmonar, herpes, tuberculos, fiebre de carnes, raquitis, reumatismo, etc.
Frascos, de 6, 10 y 14 rs. FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. Atucha núm. 35, frente a la de Relatores.—Fíjase bien en las señas

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA DE MOBILIARIOS DE LUJO.
Silleros de salon, id. de gabinete, despachos, comedores y toda clase de muebles de novedad. Paz, 13.
ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO.
Abonos y medios abonos a landós, a clarens, berlinas, factones y charrets. Se venden carruajes nuevos y usados. Real de Francia, 1 cuadruplicado (Chamberi).
OCASION
Gran saldo chalecos señora, a 46 y 18 rs. Clavel, 3, tienda.
SE TRASPASA UNA TIENDA.
Sraozon, Hernán-Cortés, 2, p. enqueria.
AMA NODRIZA, SOLTERA.
A desea criar en casa de los padres. Caballero de Gracia, 13, bajo.
HACEN FALTA DOS ORIA-
dos, una doncella y un portero con buena licencia y pueras que le garantizan. Barco, 5, bajo. D.ª Nicolasa, de 2 1/2 a 6 de la tarde.
HAY UN AMA DE CRIA PARA
H casa de los padres, primeriza y leche fresca y árida para su casa. Hernán-Cortés, 19, piso 5.º
SE VENDE UN PIANO VERTI-
cal nuevo. Saucó, 15, pl. Puena-
de verso de 9 a 12 de la mañana.
CUADROS.—SE VENDE 28
que representan todas las obras de fábrica del canal de Lozoya. Precio excesivamente módico. Espiritu-Santo, 33, principal centro.
AMA DE CRIA PARA CASA
de los padres. Calle de Serrano, 4, vaqueria.
EN LA CALLE DE TRAJINE-
ros, núm. 30, se alquila en un módico pre. io un cuarto segun-
do con 20 habitaciones, mucha luz, buena ventilación y hermo-
sa escalera.
GRAN NOTICIA
Cuellos novedad a real y medio. Juegos de cuello y puños una peseta. Corbatas lacayo, 8 reales. Alcalá, 5.
A GANAR CADA
400 FR. mes. Ofrecidos a las personas serías de ambos sexos, sin dejar sus quehaceres, en la co-ocación de productos de primera necesidad. Escribir al director de la fábrica M. L. Menescau, 26, rue République, Marseille (Francia).
EN LA PROVINCIA DE SEGO-
vía se vende ó se arrienda una fábrica de harinas. Buena-
vista, 41 duplicado, principal,
darán razon.
AMA DE CRIA PARA CASA
de los padres. Fuencarral, 19 y 21, cto. 4.º
AMA. LECHE FRESCA. PA-
ra casa de los padres. Zarago-
za, núm. 11, panaderia.
HABITACIONES DECENTES.
3 plazas, 5 ultramarinos.
HABITACIONES DECENTES.
3 plazas, 5 ultramarinos.
TEATRO REAL
Se ceden dos butacas de 1.ª y 2.ª en los dos turnos por día, a título de favor en la tienda del «Buen Gusto», Carretas, 17.

FRANCÉS, INGLÉS ALEMAN
por profesores extranjeros
Calle de la Paz, 5, 3.º izgd.
CALDERA DE VAPOR
Se necesita una de 40 ó 50 caballos de fuerza, que esté en buen uso; para tratar, plaza de Santa Ana, núm. 15, almacén de camas.
PASTOS
Se arriendan los de los sotos del Castillo de Aldoveo, a una hora de Madrid. Dirigirse al administrador, estación de Torrejón de Ardoz, ó en esta corte, San Bernardo, 88, portería.
VENTA DE CABALLOS
Se hace de dos troncos: su color pelo castaño, y uno solo toro. Pueden verse, Alcalá, 7, patio.
MODISTA
Para vestirse con elegancia y elegancia visiten las señoras la casa de confección y academia de corte que acaba de abrirse en la calle de Fuencarral, 66, 2.º
JARDINERA, BERLINA Y CLARENS de venta. Pizarro, 15.
(ANGA POSITIVA. POR (2000
duros se vende un hotel tasado en 9000, y una línea indante que renta 3000 rs. anuales. Informar en calle Mayor, 5, tienda de ropas.
SE NECESITAN HASTA 80 MU-
jeres. Trabajo todo el año. Fuencarral, 16, pral.
BAÑOS DE ARCHENA
Estación invernal. Desde primeros de diciembre hasta fin de marzo.—La administración del establecimiento, desiosa de poner al alcance de todas las fortunas las condiciones del clima de Archena, y las facultades que ofrecen sus manantiales de 87 para mantener constantemente en la fonda de las Termas la temperatura que convenga a los enfermos, o recé a éstos en dicha fonda cómodos y económicos pupitajes, cuya renta mensual, comprendidos los habitación y comidas, varía desde 18 a 40 reales, y además todos los servicios balnearios a los precios de la tarifa oficial.

DEUDA PÚBLICA
Es a dire- cion general ha dispuesto que en la proxima semana satisfaga la tesoreria de la misma, y en las horas designadas al efecto, el importe de las facturas de intereses de la Deuda publica del semestre de 30 de junio ultimo, y demás obligaciones que a continuacion se expresan.
Dia 3 de noviembre.
Verrro-carr les, carreteras y obras públicas, semestre de 20 de junio ultimo y anteriores, todas las facturas presentadas.
Deuda amortizable a 9 por 100 interior semestre 31 de diciembre de 1881 y anteriores, las facturas presentadas.
Reembolso de títulos de igual deuda amortizados en todos los sorteos, las facturas presentadas hasta la fecha.
Dia 3.
Entrega de títulos definitivos de deuda perpetua al 4 por 100, interior, de 1878.
Carpetas de conversion del 3 por 100, números 3601 al 3750.
Idem de ferro-carriles, números 2941 al 3120.
Idem de cambio de títulos provisionales, números 1 al 240.
FUNCIONES RELIGIOSAS.
En la capilla del cementerio de la sacramental de San Ginés y de San Luis, se celebrarán en los días 1 y 2 de noviembre del presente año, misas y otros sufragios, que se aplicarán por el eterno descanso de los archicofres y bienhechores difuntos de la corporacion.
GABINETE DE TELEGRAFOS
Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios:
Madrid. Batall. Madrid Usua Martinez, Tribunal de Cuentas.
Paris: Larue, Bureau Restante.
Venta Baños: Antonio Fernandez, Amparo, 13.
Santander: Agustín San Martín, Gredos, 2.ª dcha.
Ogiva: Rafael Morillos: Alcalá, 31.
Albacete: Francisco Almazan, Calvario, 19, pral. izqda.
San Fernando: Gregorio, Calvario, 29, 2.ª dcha.
Granada: Pedro Izquierdo, Bailen, primero.
Mérida: María Brejo, Cruz Verde, 11, pral.
Redondela: Pablo Vicario, Calvario, 29, 2.ª dcha.
Lisaboa: Maya, Ave Maria, 29 y 31, 2.ª.
Torrelavega: Manuel Revilla, San Vicente, 25.
Valencia: Manuel Huercas, calle de Toledo.
Palermo: Conte Diaceto, Montera, 20, 3.ª dcha.
Loubain: Mead, hotel Paz entlo.

FRANCÉS, INGLÉS ALEMAN
por profesores extranjeros
Calle de la Paz, 5, 3.º izgd.
CALDERA DE VAPOR
Se necesita una de 40 ó 50 caballos de fuerza, que esté en buen uso; para tratar, plaza de Santa Ana, núm. 15, almacén de camas.
PASTOS
Se arriendan los de los sotos del Castillo de Aldoveo, a una hora de Madrid. Dirigirse al administrador, estación de Torrejón de Ardoz, ó en esta corte, San Bernardo, 88, portería.
VENTA DE CABALLOS
Se hace de dos troncos: su color pelo castaño, y uno solo toro. Pueden verse, Alcalá, 7, patio.
MODISTA
Para vestirse con elegancia y elegancia visiten las señoras la casa de confección y academia de corte que acaba de abrirse en la calle de Fuencarral, 66, 2.º
JARDINERA, BERLINA Y CLARENS de venta. Pizarro, 15.
(ANGA POSITIVA. POR (2000
duros se vende un hotel tasado en 9000, y una línea indante que renta 3000 rs. anuales. Informar en calle Mayor, 5, tienda de ropas.
SE NECESITAN HASTA 80 MU-
jeres. Trabajo todo el año. Fuencarral, 16, pral.
BAÑOS DE ARCHENA
Estación invernal. Desde primeros de diciembre hasta fin de marzo.—La administración del establecimiento, desiosa de poner al alcance de todas las fortunas las condiciones del clima de Archena, y las facultades que ofrecen sus manantiales de 87 para mantener constantemente en la fonda de las Termas la temperatura que convenga a los enfermos, o recé a éstos en dicha fonda cómodos y económicos pupitajes, cuya renta mensual, comprendidos los habitación y comidas, varía desde 18 a 40 reales, y además todos los servicios balnearios a los precios de la tarifa oficial.

FRANCÉS, INGLÉS ALEMAN
por profesores extranjeros
Calle de la Paz, 5, 3.º izgd.
CALDERA DE VAPOR
Se necesita una de 40 ó 50 caballos de fuerza, que esté en buen uso; para tratar, plaza de Santa Ana, núm. 15, almacén de camas.
PASTOS
Se arriendan los de los sotos del Castillo de Aldoveo, a una hora de Madrid. Dirigirse al administrador, estación de Torrejón de Ardoz, ó en esta corte, San Bernardo, 88, portería.
VENTA DE CABALLOS
Se hace de dos troncos: su color pelo castaño, y uno solo toro. Pueden verse, Alcalá, 7, patio.
MODISTA
Para vestirse con elegancia y elegancia visiten las señoras la casa de confección y academia de corte que acaba de abrirse en la calle de Fuencarral, 66, 2.º
JARDINERA, BERLINA Y CLARENS de venta. Pizarro, 15.
(ANGA POSITIVA. POR (2000
duros se vende un hotel tasado en 9000, y una línea indante que renta 3000 rs. anuales. Informar en calle Mayor, 5, tienda de ropas.
SE NECESITAN HASTA 80 MU-
jeres. Trabajo todo el año. Fuencarral, 16, pral.
BAÑOS DE ARCHENA
Estación invernal. Desde primeros de diciembre hasta fin de marzo.—La administración del establecimiento, desiosa de poner al alcance de todas las fortunas las condiciones del clima de Archena, y las facultades que ofrecen sus manantiales de 87 para mantener constantemente en la fonda de las Termas la temperatura que convenga a los enfermos, o recé a éstos en dicha fonda cómodos y económicos pupitajes, cuya renta mensual, comprendidos los habitación y comidas, varía desde 18 a 40 reales, y además todos los servicios balnearios a los precios de la tarifa oficial.

FRANCÉS, INGLÉS ALEMAN
por profesores extranjeros
Calle de la Paz, 5, 3.º izgd.
CALDERA DE VAPOR
Se necesita una de 40 ó 50 caballos de fuerza, que esté en buen uso; para tratar, plaza de Santa Ana, núm. 15, almacén de camas.
PASTOS
Se arriendan los de los sotos del Castillo de Aldoveo, a una hora de Madrid. Dirigirse al administrador, estación de Torrejón de Ardoz, ó en esta corte, San Bernardo, 88, portería.
VENTA DE CABALLOS
Se hace de dos troncos: su color pelo castaño, y uno solo toro. Pueden verse, Alcalá, 7, patio.
MODISTA
Para vestirse con elegancia y elegancia visiten las señoras la casa de confección y academia de corte que acaba de abrirse en la calle de Fuencarral, 66, 2.º
JARDINERA, BERLINA Y CLARENS de venta. Pizarro, 15.
(ANGA POSITIVA. POR (2000
duros se vende un hotel tasado en 9000, y una línea indante que renta 3000 rs. anuales. Informar en calle Mayor, 5, tienda de ropas.
SE NECESITAN HASTA 80 MU-
jeres. Trabajo todo el año. Fuencarral, 16, pral.
BAÑOS DE ARCHENA
Estación invernal. Desde primeros de diciembre hasta fin de marzo.—La administración del establecimiento, desiosa de poner al alcance de todas las fortunas las condiciones del clima de Archena, y las facultades que ofrecen sus manantiales de 87 para mantener constantemente en la fonda de las Termas la temperatura que convenga a los enfermos, o recé a éstos en dicha fonda cómodos y económicos pupitajes, cuya renta mensual, comprendidos los habitación y comidas, varía desde 18 a 40 reales, y además todos los servicios balnearios a los precios de la tarifa oficial.

ARBITRIOS MUNICIPALES.
Los derechos recaudados en el día de ayer en los fielatos de Madrid, ascienden a 47637'63 pesetas.